



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

273-15

22 JUN 2015

Salta,
Expediente N° 20.430/14

VISTO la Resolución N° CD-285/15 de esta Facultad, a través de la cual se designa interinamente a la E.U. Adriana Marta QUISPE, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para la asignatura ENFERMERIA QUIRURGICA con extensión de funciones a ENFERMERIA GINECOLOGICA Y OBSTETRICA de la Carrera de Enfermería que se dicta en Sede Regional Tartagal con extensión al anexo de Santa Victoria Este, a partir de la toma de posesión de funciones y hasta el 31 de Diciembre de 2015 o nueva disposición; y

CONSIDERANDO:

Que la E.U. QUISPE tomó posesión de sus funciones en el cargo antes mencionado, el 02 de Junio de 2015.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

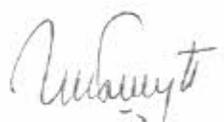
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dejar establecido que la E.U. Adriana Marta QUISPE, D.N.I. N° 33.235.551, tomó posesión en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para la asignatura ENFERMERIA QUIRURGICA con extensión de funciones a ENFERMERIA GINECOLOGICA Y OBSTETRICA de la Carrera de Enfermería que se dicta en Sede Regional Tartagal con extensión al anexo de Santa Victoria Este, el 02 de Junio de 2015.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Dirección General de Personal y Sede Regional Tartagal para su toma de razón y demás efectos.-

 img


Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. MARIAL PASSAMAI DE ZETUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa